·

LOS AUSTRIAS MAYORES: CARLOS I Y FELIPE II

1. INTRODUCCIÓN.

"La proclamación de Carlos V (1500-1558) como rey de Castilla y Aragón (ya era desde 1507 duque de Borgoña; en 1519 sería proclamado emperador, titular del Sacro Imperio Romano Germánico), cambió para siempre la historia española. Para bien o para mal, España iba a ejercer desde entonces la hegemonía militar y política de Europa prácticamente hasta la segunda mitad del siglo XVII. Aquella España que con los Reyes Católicos se asomó al mundo –y que entonces incluía Castilla, Aragón, Navarra, Sicilia, Cerdeña y Nápoles, algunas islas en el océano y enclaves en el norte de África- se integraría ahora en una formidable "constelación" de naciones, por decirlo en palabras de Domínguez Ortiz. A la herencia de los Reyes Católicos, Carlos V incorporó por la herencia borgoñona Flandes, Artois, Brabante, Luxemburgo y el Franco Condado; por la condición imperial, Alemania; por la herencia habsburgo, Austria, Tirol, Estiria, Carintia y otros territorios próximos. Con la conquista de América, completada entre 1519 y 1535, y luego, con las incorporaciones de Filipinas (1564-72) y de Portugal y sus posesiones (1580), la monarquía hispánica se constituyó, en efecto, como el primer imperio verdaderamente universal en la historia. [...]

Paradójicamente, sin embargo, el nacimiento del Imperio español fue casi un accidente. Ya se ha indicado que la unión dinástica de Isabel y Fernando fue frágil, y que sin la locura de su hija doña Juana y las muertes de su yerno Felipe el Hermoso y del príncipe Juan (el hijo de Fernando el Católico y de su segunda esposa, Germana de Foix), Carlos V, Carlos I de España, no habría heredado la Corona de Castilla y Aragón". ¹

Sirva este fragmento de la obra de Juan Pablo Fusi para entender la trascendencia que la llegada de la Casa de Austria tuvo para la historia de nuestro país. Los monarcas que rigieron los reinos hispánicos durante la mayor parte del siglo XVI, pertenecientes a la *dinastía de Habsburgo* (también denominada *Casa de Austria*), se convirtieron en los más poderosos de la época, llegando a formar un imperio gigantesco gracias a las herencias derivadas de la política matrimonial de los Reyes Católicos, las guerras y la colonización del Nuevo Mundo. Estos reyes fueron Carlos I, que reinó desde 1517 a 1556, y su hijo Felipe II, rey entre 1556 y 1598.

En ambos periodos los reinos hispánicos, sobre todo Castilla, vieron cómo sus monarcas les involucraban en problemas que poco o nada tenían que ver con sus intereses. Esto se tradujo en la participación en innumerables guerras fuera de nuestras fronteras, aunque no faltaron algunos incidentes internos. Las victorias en los campos de batalla no significaron una mejoría en la vida de los españoles; al contrario, se puede afirmar que el estado casi permanente de guerra contribuyó a producir a partir de mediados del siglo un estançamiento demográfico y un hundimiento de la economía. Es importante señalar que ambos reinados supusieron otro paso adelante en la creación del futuro Estado español, por cuanto que los reinos hispánicos (incluido Portugal desde 1580) compartían a un mismo rey. También hay que destacar que continuó el proceso de fortalecimiento de la autoridad de los reyes, quienes en este siglo ya casi disfrutaban de poderes absolutos.

2. POLÍTICA INTERIOR DURANTE LOS REINADOS DE CARLOS I Y FELIPE II.

2.1. Carlos I.

Existía en Castilla una lógica expectación, no exenta de temor, hacia lo que pudiera hacer el jovencísimo rey (había nacido en Gante en 1500 y por tanto tenía 17 años cuando se hace cargo de los tronos de Aragón y Castilla), que ni hablaba castellano ni tampoco se mostraba prudente, puesto que llegó rodeado de señores flamencos a quienes entregó los principales puestos políticos. Esto produjo un natural rechazo entre todos los sectores sociales, pero muy especialmente entre la aristocracia nobiliar, que había sido desplazada del poder. De hecho el rey llegaba a Castilla con la única idea de

¹ Juan Pablo Fusi. *España. La evolución de la identidad nacional.* Colección Historia. Ediciones Temas de Hoy. Madrid, 2000

tomar posesión de unos nuevos territorios (aunque, eso sí, los más importantes) que sumar a la ingente herencia recibida de sus padres y abuelos.

Al comienzo del reinado de Carlos I se produjeron dos rebeliones internas que se relacionan con la falta de identificación de diversos sectores con la orientación política del nuevo rey, así como con diversos conflictos sociales: son las rebeliones de las **Comunidades de Castilla y las Germanías de Valencia y Mallorca.**

☐ El **conflicto de las Comunidades** (1520-21) guarda relación directa con el rechazo que sentían muchos habitantes de Castilla hacia la "plaga" de extranjeros flamencos que llegaron como consejeros y amigos personales del nuevo monarca. Las primeras decisiones que éste adoptó tras tomar posesión fueron especialmente desafortunadas, pues nombró a dos compatriotas suyos para dos de los cargos más importantes (Arzobispo de Toledo y Presidente de las Cortes), causando una lógica indignación que quedó patente en las Cortes de Valladolid, reunidas para tomarle juramento. En aquella sesión los procuradores (representantes de las ciudades) exigieron al rey varios compromisos: que residiera en este reino, que respetara las leyes tradicionales de Castilla, que no otorgase cargos a extranjeros y que aprendiese la lengua castellana lo antes posible. La aceptación del rey evitó de momento el estallido de la rebelión. Pero al poco tiempo muere su abuelo Maximiliano de Austria, por lo que los príncipes alemanes tenían que elegir a su sucesor como emperador del Sacro Imperio Romano Germánico. Había dos principales candidatos: el rey francés Francisco I y Carlos. La elección de Carlos en julio de 1519 le costó al rey español una suma inmensa de dinero en sobornos que le endeudaron de forma muy notable con algunos banqueros (Fugger y Welter). Cuando Carlos convoca en la Coruña una reunión de Cortes para financiar su viaje a Alemania para hacerse coronar emperador, la tensión era enorme. Finalmente las Cortes dieron su consentimiento (con un solo voto de diferencia), por lo que Carlos marcha dejando como regente a su paisano Adriano de Utrecht. Nada más salir del país estalló la revuelta en Toledo y Segovia, y poco después se extendió a otras muchas ciudades castellanas.

La de las Comunidades fue por tanto una rebelión política nacionalista, pero mezclada con aspectos sociales, puesto que, aunque iniciada por las ciudades, donde participaron sobre todo la pequeña nobleza y la burguesía, se sumaron a ella numerosos campesinos castellanos en contra de sus señores. Por ese motivo muchos nobles que al principio simpatizaban con la causa de los comuneros se cambiaron al bando del rey. Esto decidió el resultado de la guerra. Los rebeldes intentaron recabar sin éxito la ayuda de la reina Juana. En la *batalla de Villalar* (1521) los comuneros fueron derrotados por el ejército real con la ayuda de la alta nobleza y, como consecuencia, sus líderes (Padilla, Bravo, Maldonado y el obispo Acuña) ajusticiados. La derrota de los comuneros supuso el triunfo del autoritarismo monárquico en Castilla y selló la alianza entre los "grandes" y la monarquía.

□ La **rebelión de las Germanías** (1520-21) fue un conflicto más social que político. Comenzó como una violentísima revuelta del artesanado y la burguesía valenciana contra la nobleza. Más adelante la rebelión se extendió a la isla de Mallorca, perteneciente también a la corona aragonesa. Los menestrales de Palma de Mallorca se rebelaron contra los nobles que dominaban las ciudades y les agobiaban con altos impuestos. El ejército real, de nuevo con la ayuda de los nobles valencianos y mallorquines, aplastó la rebelión al año siguiente de iniciarse (en Mallorca no se dominó hasta 1523).

De ambos acontecimientos (Comunidades y Germanías) los grandes beneficiados fueron la alta nobleza y la propia monarquía, por cuanto los Consejos (cuyos miembros, nobles en su mayoría, eran nombrados por el rey) adquirieron un mayor protagonismo a costa de las Cortes. En cambio la burguesía quedó relegada a un segundo plano. A partir de ahora el reino de Castilla se plegará mansamente a los deseos del rey. También hay que hacer notar que la alta nobleza está olvidando con rapidez las antiguas diferencias que había mantenido con los monarcas en los siglos finales de la Edad Media. Cabe interpretar que esta aristocracia ha terminado aceptando su papel en el nuevo orden político-social (el de

la *monarquía autoritaria*): seguirá teniendo un gran protagonismo político (pues en ella recaerán los altos cargos de gobierno) a cambio de su sumisión a la Corona.

Otro problema del reinado de Carlos V y de todo el siglo XVI fue el endeudamiento crónico de la **hacienda pública**, puesto que con los crecientes impuestos y con el oro y plata americanos no había suficiente para financiar las costosas guerras exteriores que afrontó el emperador. Los principales impuestos tradicionales eran las *alcabalas* (10 % de todas las transacciones comerciales) y las *aduanas*. A ellos hubo que añadir nuevas vías de financiación: los *millones* gravaban los artículos de primera necesidad, de ahí su enorme impopularidad; los *juros* (emisión de deuda pública) y los *asientos* (dinero adelantado por los banqueros a la espera de cobrar con los metales preciosos americanos). La deuda gigantesca que acumuló Carlos V con banqueros europeos (Fugger, Welsser...) fue una de las causas de su abdicación. Castilla fue la gran perjudicada por esa política, pues contribuía a los gastos en mayor proporción que los otros reinos hispánicos, ya que en éstos había notables barreras políticas a los impuestos.

Un hecho de gran relevancia que afectó a todos fue la enorme inflación derivada de la llegada de los metales procedentes de las minas americanas. Pese a ello hasta mediados del siglo la población y la economía crecieron, siendo sus sectores clave la agricultura (que abastecía al mercado americano), la producción y exportación de lana, la del hierro vasco y la industria de astilleros en Andalucía. Sevilla, debido a su papel en el comercio con América, se convirtió en una de las ciudades europeas de mayor actividad mercantil.

2.2. Felipe II.

Uno de los mayores problemas internos del reinado de Felipe II comenzó en 1568 con la sublevación de los moriscos del reino de Granada (rebelión de las Alpujarras). Las causas de este episodio, que se inició en la comarca de las Alpujarras para después extenderse por todo el antiguo reino granadino, fueron las constantes vejaciones a que fueron sometidos los moriscos (incumpliendo las capitulaciones de Santa Fe): prohibición del uso de la lengua árabe, de sus costumbres como pueblo y, finalmente, la obligación de educar a los niños en la fe cristiana. Además las condiciones de vida de los musulmanes granadinos habían ido empeorando con el tiempo, con la subida de los impuestos sobre la seda (actividad a) la que se dedicaban muchos moriscos) y numerosas expropiaciones de tierra realizadas por parte del estado. El líder de los rebeldes fue Aben Humeya. La rebelión degeneró en una guerra abierta que duró tres años. Al finalizar con la victoria de las tropas del rey (dirigidas por su hermanastro don Juan de Austria), los moriscos supervivientes fueron disgregados por todo el reino de Castilla (acabarían siendo expulsados por Felipe III a comienzos del siglo XVII).

Otro problema fue el planteado por su hijo primogénito, el **príncipe don Carlos.** Éste había mostrado desde muy pequeños evidentes síntomas de desequilibrio mental, que se fueron agudizando con el tiempo. Incluso planteó rebelarse contra su padre debido a sus diferentes puntos de vista respecto a la cuestión de Flandes. Esto, junto a sus cada vez mayores extravagancias, rayando la definitiva locura, determinó su encarcelamiento y muerte en prisión del príncipe.

No menos problemático fue el caso del secretario del rey, **Antonio Pérez**, quien fue acusado de estar envuelto en el asesinato en 1578 de Juan de Escobedo (secretario de don Juan de Austria), por lo que Pérez acabó siendo procesado y encarcelado. El asunto de Antonio Pérez, ya turbio de por sí (se cree que fue el propio Felipe II quien, por conveniencia política, ordenó el asesinato de Escobedo), se enredó años después al escapar de la prisión, refugiarse en Aragón (de donde era natural) y acogerse a su fuero, pero sería de nuevo encarcelado por la Inquisición, acusado ahora de hereje, aunque liberado a raíz de una rebelión popular (terminó exiliado en Francia). Todo esto venía a suceder sobre un trasfondo de enfrentamiento del monarca con los aragoneses por diversas causas. Finalmente el rey introdujo en Aragón un ejército castellano en 1591, sometió a Zaragoza, introdujo ciertas reformas legales en las Cortes de Tarazona de 1592, que hicieron avanzar la autoridad real en el reino.

· _ _ ·

Previamente mandó ejecutar a quienes habían protegido a su antiguo secretario, entre ellos al *Justicia Mayor* de Aragón Juan de Lanuza. Es ésta una muestra más del creciente autoritarismo del rey. También en Cataluña se produjo una cierta resistencia cuando Felipe II mandó encarcelar a los diputados de la Generalitat que se negaban a aceptar un nuevo impuesto, el *excusado*.

Estos conflictos pusieron de manifiesto dos cosas: la falta de una forma unitaria de gobierno y la lucha entre "autonomismo" (defensa de los fueros de la corona aragonesa) y centralismo (política impuesta por el rey). No obstante hay que tener en cuenta que esta defensa de los fueros es algo que implica sobre todo a los privilegiados, no a la totalidad de la población. Castilla, tras ser derrotado el movimiento comunero en el reinado anterior, fue el reino que menos trabas ponía a la política de los reyes de Habsburgo, aportando sus soldados y sus recursos económicos hasta el agotamiento. Se comprende que la futura creación del estado español (que culmina en el siglo XVIII con los Borbones) se realice sobre la base de Castilla.

Otra cuestión que condicionó todo el reinado de Felipe fue el problema económico, que es consecuencia del cada vez más elevado coste del mantenimiento de la política exterior, con las constantes guerras, cuyo coste llegó a ser exorbitante. Los gastos relativos al mantenimiento de la Administración del estado crecieron también, ya que aumentó considerablemente el número de funcionarios. El alza de los precios y de los impuestos arruinó muchos negocios. Ante este panorama calamitoso los empresarios burgueses no tenían ningún aliciente para invertir (recordemos que los nobles y los eclesiásticos seguían exentos del pago de impuestos). Ambas circunstancias explican el que los recursos del reino castellano no bastaran, ni siquiera con las enormes cantidades de oro y plata que anualmente se recibían a través de los barcos procedentes de América. Las exportaciones de lana (en gran parte canalizadas a través de la Mesta) también se resintieron debido a sus altos precios. Por todo ello no quedó más remedio que hipotecar algunos de los bienes más valiosos del reino (como las minas de Almadén), o echar mano cada vez con mayor frecuencia de recursos extraordinarios, como confiscaciones de plata de particulares, venta de tierras de realengo, de baldíos...lo que no sirvió para evitar los cada vez mayores problemas. En suma, podemos valorar el reinado de Felipe II desde el punto de vista económico como una época de clara depresión, no tanto económica, como hacendística. Durante el reinado el problema de la Hacienda, lejos de solucionarse, se incrementó. Pueden dar una idea los siguientes datos: los ingresos anuales de Felipe II procedentes de fuentes regulares aumentaron en un 300% entre 1559 y 1598, pasando de 3.000.000 a 10.5000.000 ducados. En el mismo periodo, la carga fiscal soportada por el contribuyente castellano subió en un 430%, mientras los salarios no lo hacían más que en un 80%.

Pese a todos los sacrificios y esfuerzos, en ningún momento los ingresos fueron suficientes para hacer frente a los crecientes gastos, y el rey hubo de declarar quiebra en 1557, 1560, 1576 y 1596.

3. POLÍTICA EXTERIOR DURANTE LOS REINADOS DE CARLOS I Y FELIPE II.

3.1. Carlos I.

Como ya se ha explicado, el joven rey Carlos había recibido una gigantesca herencia en forma de títulos y territorios, que fue el fruto inesperado de la política matrimonial diseñada por sus abuelos, los Reyes Católicos. La amplitud, diversidad y separación de todos esos territorios, la presión ejercida por los otomanos en el este de Europa, el estallido de la reforma protestante y la rivalidad con el rey francés Francisco I, originaron constantes conflictos que se desarrollaron casi ininterrumpidamente a lo largo de todo el reinado. Contra franceses, protestantes y turcos hubo un estado de guerra casi permanente.

Hay que tener en cuenta, además, que entre los consejeros de Carlos, y aún el mismo emperador, no acabaron de tener clara la idea de imperio, considerando que toda esa acumulación de poder y territorios fue fruto de la casualidad. Para unos se trataría de una hegemonía, sin un dominio real (la denominada Universitas Cristiana). Así lo consideraba Mercurino de Gattinara, canciller imperial, en

1519: El Emperador había de ser, no tanto el soberano directo como el jefe político y moral de la Cristiandad, y había de guiar a ésta contra los enemigos de Cristo, los turcos muslimes y, más tarde, los luteranos y demás herejes.

Otros eran partidarios de rehacer el Sacro Imperio Germánico medieval, fortaleciendo el poder imperial en Alemania y reformando la Iglesia.

La rivalidad con Francisco I de Francia se centró en torno a tres asuntos: Navarra, que Fernando el Católico había conquistado en 1512 y Francia reclamaba; el Ducado de Borgoña, anexionado por Francia en 1477, pero que Carlos reivindicaba como derecho suyo innato; e Italia, donde ambos monarcas se disputaban el control sobre Nápoles (en manos españolas) y el Milanesado, región estratégica y de gran riqueza. Las hostilidades comenzaron en 1521, con la invasión francesa de Navarra, rechazada con relativa facilidad. Desde entonces el principal teatro de operaciones fue Italia. Inglaterra, el Papado y varios príncipes italianos firmaron una alianza con Carlos contra Francia. Ésta invadió el Milanesado, pero tras varios éxitos iniciales, el ejército español despedazó al francés en Pavía (1525) cayendo prisionero el propio rey. Cautivo en Madrid, firmó al año siguiente el tratado de Madrid por el que el Milanesado quedó en poder de España y Francisco se comprometía a devolver Borgoña. Una vez libre denunció el tratado. De nuevo se encendió la guerra, en este caso apoyado por los anteriores aliados de Carlos. En mayo de 1527, un ejército imperial, formado en su mayor medida por mercenarios alemanes mandados por el Condestable de Francia, Enrique de Borbón, que se había enemistado con su rey y pasado al bando de Carlos, sitió Roma y la saqueó. El llamado Sacco de Roma estremeció a Europa. Francisco llevó la guerra a Nápoles. Tras varias vicisitudes se firmó el tratado de Cambray (1529). En él, Francisco conservaba Borgoña y Carlos quedaba dueño de Italia. Este periodo de éxitos se vería culminado con su coronación en Bolonia por el papa Clemente VII como Sacro Emperador Romano Germánico.

Desde este momento sus preocupaciones se centraron más en Alemania, donde la reforma estaba empezando a cobrar impulso. No obstante, la rivalidad con Francia continuó incluso tras la muerte de Francisco I, con su hijo y sucesor Enrique II. Aliado con los turcos y los príncipes protestantes, sometió al emperador a una presión insoportable cuando más empeñado estaba en el enfrentamiento con los protestantes. La *Paz de Crépy* de 1544 dejó las cosas más o menos como estaban.

Los turcos habían acabado con el imperio Bizantino en 1453 y desde entonces llevaban a cabo una política de expansión por el norte de África y Europa Oriental, llegando a poner en grave peligro a los territorios austriacos (la ciudad de Viena sufrió un sitio en 1529). Carlos I se sentía amenazado doblemente: por su condición de emperador alemán y por las posesiones españolas en Italia. Además la piratería practicada por navíos turcos constituía un serio freno para la navegación por el Mediterráneo. El enfrentamiento con los turcos se saldó con una victoria (conquista de Túnez, 1535) y un fracaso (batalla de Argel, 1541).

En cuanto al problema que supuso la aparición del **protestantismo**, hay que tener presente que la idea imperial de Carlos V se basaba en la unidad religiosa de Europa en torno al catolicismo. Por tanto no podía admitir que algunos súbditos suyos (Lutero y los primeros seguidores de sus ideas reformadoras eran alemanes) se rebelaran abiertamente contra el Papa. Inicialmente la actuación del emperador quiso ser conciliadora: en las Dietas de Worms (1521) y Spira (1529) se pretendió la reunificación, pero estos intentos fracasaron. Tampoco conseguía Carlos del Papa la convocatoria de un concilio con el mismo objetivo. El enfrentamiento entre catolicismo y protestantismo se agudizó cuando los príncipes de los estados alemanes luteranos se unieron en la *Liga de Esmalcalda* y entablaron varias guerras contra las tropas imperiales, que se saldaron con resultados dispares. Finalmente el emperador Carlos, a pesar de haber obtenido una brillantísima victoria en la batalla de Mülhberg (1547), y tras el fracaso ante Francia en el asedio de Metz (1552-53), tiene que aceptar en la *Paz de Augsburgo* (1555) el derecho de cada príncipe alemán a imponer a sus súbditos la religión que él elija. Se consagraba así la definitiva división religiosa de Europa. Es importante destacar que fue a

instancias del emperador por lo que el papa Paulo III se decidió finalmente a convocar en la ciudad de Trento un concilio cuya intención primera fue la reunificación del cristianismo, aunque la inasistencia de los obispos protestantes cambió por completo el sentido de la reunión.

En resumen, el proyecto imperial de Carlos V provocó un estado de guerra permanente y acabaría siendo un fracaso, puesto que los turcos continuaron constituyendo una amenaza para Europa Oriental y para la navegación por el Mediterráneo, y el protestantismo arraigó en gran parte de Alemania y se extendió por numerosos países de Europa Central, Occidental y Septentrional. Por otro lado, la rivalidad y el enfrentamiento con Francia se mantendrán durante el reinado de su hijo Felipe II. No obstante, el papel de potencia hegemónica que España ejerció durante su reinado, se varía confirmado en el de su hijo.

Carlos, en 1555 estaba muy enfermo. La gota y un permanente insomnio agravaban sus estados de fuerte depresión. Decidió abdicar y lo hizo en 1556, dejando a su hermano Fernando la corona imperial y los territorios de Austria y Alemania; y a su hijo Felipe II el resto. Se retiró al cacereño monasterio de Yuste, donde moriría dos años después.

3.2. Felipe II.

Aunque aparentemente con Felipe II, y sus sucesores, el hecho de desgajar de la Monarquía Hispánica la Corona imperial y los dominios patrimoniales de la Casa de Austria parecían haber aliviado el peso que recaía sobre España, se trata de una impresión engañosa: España siguió manteniendo, además de sus propias cargas, una responsabilidad en tanto que rama mayor de la dinastía, estableciendo una especie de protectorado sobre la rama alemana en aras de mantener la hegemonía de la Casa de Austria en Europa. Además, se mantuvo la idea de **Monarquía Católica** y el ideal de defensa del catolicismo y de la ortodoxia frente al avance del protestantismo.

A la llegada al trono de Felipe II se abre de nuevo el enfrentamiento con Francia, que consolida, a partir de 1559, la hegemonía española en Europa. Se obtiene la brillante victoria de <u>San Quintín</u> (1557), que obligó al país vecino a firmar el tratado de *Cateau-Cambrésis*, altamente ventajoso para España. Además, a partir de ese momento, Francia no es un peligro ya que se sume en sus guerras de religión que enfrentaron a hugonotes (protestantes) con católicos. Felipe contribuyó durante todo el período de las guerras de religión francesas, a sostener al bando católico con apoyo militar y fuertes subvenciones económicas. No obstante, al final de su reinado, las circunstancias se volvieron en su contra, aunque se pudo firmar la paz de *Vervins* en 1598, que dejó las cosas como estaban desde Cateau-Cambrésis

El enfrentamiento con los turcos fue otro de los más importantes conflictos que hubo de abordar Felipe II. Verdadera amenaza para los intereses de los Austrias (ocupación de Hungría, amenazas a Viena, saqueo y piratería en las costas españolas). La política contra los turcos sigue dos líneas:

- Fortificación y vigilancia de las costas españolas (medida, por lo demás, insuficiente para atajar los ataques piratas).
- Intento de asestar un golpe definitivo al poderío naval turco. Para ello se crea la *Liga Santa* (Venecia, España y el Papado). La flota cristiana obtuvo el espectacular éxito de *Lepanto* (1571). En Lepanto se enfrentaron 230 naves turcas contra 208 cristianas. Por parte turca pereció el almirante, Alí Pachá; todas sus galeras, menos 30, fueron destruidas o capturadas; los turcos tuvieron 30.000 bajas y perdieron 3.000 prisioneros. Los cristianos perdieron 10 galeras y tuvieron 8.000 muertos. La batalla, aunque no acabó con el poder otomano, sí lo refrenó De todas formas, el Mediterráneo irá perdiendo importancia estratégica y económica al desplazarse el centro de gravedad mundial hacia el Atlántico.

Las relaciones hispano-inglesas se habían deteriorado desde la llegada al trono de Isabel I, por el conflicto religioso, el apoyo inglés a los rebeldes holandeses y el hostigamiento a las rutas comerciales hispanas y a nuestras colonias. No obstante, Felipe intentó por todos los medios no llegar a romper

definitivamente las relaciones con Isabel I, impidiendo en dos ocasiones la excomunión de la reina británica por parte del Papa. Pero la situación degeneró en conflicto abierto desde 1585. La tensión entre los dos países fue en aumento y estalló al morir ajusticiada, por orden de Isabel I, la reina católica de Escocia, María Estuardo. Como respuesta, Felipe II preparó entonces una poderosísima escuadra formada por 65 navíos y unos 20.000 soldados y marineros, a la que se denominó la *Gran Armada*, cuyo objetivo era la invasión de las Islas Británicas. Pero diversas circunstancias coincidieron en convertir la empresa en un desastre. La derrota de la "Armada Invencible" fue un desastre por el número de bajas, la pérdida de naves y, sobre todo, de reputación militar. Pero no fue, ni mucho menos, algo irreparable. De hecho, los recursos de Felipe II no se habían agotado. En 1596 envió otra armada contra Irlanda y en 1597 una flota contra Inglaterra. Ambas quedaron desbandadas por las tempestades.

No obstante el principal problema internacional que tuvo que afrontar Felipe II fue la rebelión permanente de sus súbditos de **Flandes**. La raíz del problema está en el enfrentamiento entre católicos y calvinistas: el norte calvinista, Unión de Utrecht) y el sur católico (Unión de Arrás); en la importancia económica y estratégica de la zona y en la recomendación hecha al rey por su padre de conservar a toda costa aquellas provincias, consideradas por el emperador el verdadero solar de su Casa. Además, existía entre parte de la nobleza y la burguesía una resistencia a los intentos de imponer la autoridad monárquica (hay que tener en cuenta que los dominios flamencos eran un conglomerado de territorios con distintos regímenes políticos, instituciones, leyes...).

La rebelión fue encabezada por Guillermo de Orange y el conde de Egmont en 1566 y contó también con el apoyo de muchos católicos holandeses. La respuesta de la monarquía osciló entre la contemporización y la mano dura. Ni la una ni la otra acabaron por obtener resultados definitivos. Los sublevados contaron, además, con el apoyo de los protestantes alemanes, los hugonotes (calvinistas) franceses y de la Inglaterra anglicana. Estas guerras de Flandes generaron enormes gastos que recayeron principalmente sobre Castilla, lo que motivó el descontento popular en ese reino por cuanto la política de mantener a toda costa la hegemonía hispánica en Europa suponía una auténtica sangría de hombres y de recursos económicos, sin que tal sacrificio reportara beneficio alguno. Como escribía un funcionario del Consejo de Indias en 1624: "Si los holandeses no quieren salir de su pertinacia; ¿por qué hemos de seguir guerra cruenta sesenta y seis años ha, tan dañosa y acabándonos? Cristo no mandó que nadie entrase su ley a fuerza de artillería, picas y mosquetazos." Y Juan de Palafox resumía en 1650: "No hay quien dude que las guerras de Flandes han sido las que han influido en la ruina de esta monarquía".²

Por último, también debemos destacar que con **Felipe II** culmina la política matrimonial de los Reyes Católicos (que –recordemos- pretendían la unificación política de la Península Ibérica), al convertirse legítimamente en **rey de Portugal** y de todo su imperio colonial tras morir sin descendencia el rey don Sebastián (1578) y su tío don Enrique (1580). La incorporación de Portugal a la monarquía hispánica durará desde 1580 hasta 1640 y dividió a la población lusa por el tradicional recelo anticastellano que existía entre algunos sectores. Las cortes de Tomar de 1581 aceptaron al rey hispano a cambió de que éste respetara las leyes e instituciones portuguesas. Y así fue, puesto que Felipe II trató a sus nuevos súbditos con exquisito cuidado, para no alentar los ánimos independentistas, que nunca desaparecieron del todo.

A modo de conclusión reproduzco las palabras de Henry Kamen en su obra "Una sociedad conflictiva: España, 1469-1714"³: Resulta plausible sostener que toda la política de Felipe II era defensiva: en 1586 el mismo Felipe aducía al Papa que "no tengo motivo para permitirme ambicionar más reinos y estados". Pero las necesidades de la defensa significaron que, primero en 1560 y después en 1580, en el Mediterráneo y en el Atlántico, se vio obligado a elevar a España al nivel de

² Juan de Palafox y Mendoza, obispo español, ejerció su obispado en Puebla de los Ángeles y más tarde en el Burgo de Osma. Fue también consejero del Consejo Real de Indias entre 1633 y 1653, virrey y Capitán General de Nueva España

³ Henry Kamen. Una sociedad conflictiva: España, 1469-1714. Ediciones Altaya, Barcelona, 1996.

superpotencia, como único modo de mantener la seguridad a escala mundial. Una vez creado el sistema español, la fuerza, y en consecuencia la agresión, se convirtieron en partes integrantes de ese sistema. Las consideraciones dinásticas y religiosas seguían siendo fundamentales; cuando Felipe tenía desacuerdos con el Papado y con Francia era precisamente porque, a juicio de Felipe, las políticas de aquéllos no eran las que mejor podían satisfacer las necesidades de la Iglesia universal. No hay ningún aspecto en el que la importancia del elemento religioso esté más clara que en la rebelión de los Países Bajos, donde todas las tentativas de transacción se vieron derrotadas por la cuestión del monopolio católico.

Así pues, se puede afirmar que, durante todo el siglo XVI y hasta la Paz de Westfalia en 1648, España, bajo la Casa de Austria, desempeñó el papel de primera potencia mundial, gracias a la unión de territorios que logró reunir la dinastía en Europa y en el mundo colonial. Si durante el reinado de Carlos I el objetivo era el imperio universal, con Felipe II la hegemonía se planteó desde otros presupuestos: mantener la supremacía de la Casa de Austria a través de Castilla y su imperio ultramarino. Además, durante ambos reinados, el elemento religioso tuvo una enorme importancia, que se fue acentuando con el tiempo. Si bien se consiguió mantener la hegemonía hasta mediados del siglo XVII, fue a tal precio que acabó llevando a España a la ruina y a desempeñar un papel secundario durante el resto de la Edad Moderna, cuando otras potencias alcanzaron grandes cuotas de poder, pero nunca hasta el punto que había alcanzado la Monarquía Hispánica.

ANEXOS

1. El modelo político de la Casa de Austria.

- 1.1. Marco institucional.
 - a- Sistema polisinodial: Consejos: órganos de administración y asesoramiento en las tareas de gobierno.

Su origen está en los Reyes Católicos, y se desarrollan bajo Carlos V y, más tarde, Felipe II.

Su número varió, pero acabaron siendo los siguientes:

Consejo de Estado, principal órgano de gobierno de la monarquía.

Consejos territoriales: Aragón, Indias, Italia, Flandes, Portugal (desde 1580):

Consejos técnicos: Inquisición, Órdenes, Hacienda, Guerra.

Los secretarios reales servían de eslabón entre el rey y los consejos.

b- El poder monárquico.

Los reyes asumían los tres poderes en su persona, pero con unas limitaciones al despotismo determinadas por la ley moral, el concepto de pacto con el reino y una serie de limitaciones de carácter práctico.

- c- La administración territorial.
- Virreyes en cada uno de los reinos. Son el "alter ego" del monarca. En los tiempos de Carlos I, además, se establecía una regencia en Castilla durante las ausencias del monarca, con jurisdicción sobre toda España (emperatriz Isabel, Felipe II, Infanta Juana).
- Los Países Bajos tenían un Gobernador General.
- Las Cortes van perdiendo protagonismo. Siguen siendo propias de cada reino. En Aragón conservan algunas funciones legislativas, en todos los reinos sirven básicamente para votar servicios económicos (como la nobleza y el clero están exentos del pago de impuestos, acabaron reuniéndose sólo los representantes de las ciudades).
- Administración de justicia. En Castilla se consolida la organización con dos Chancillerías, tribunales superiores con sede en Granada y Valladolid, y varias audiencias, tribunales de segundo rango. La organización judicial del resto de

territorios es autónoma, destacando la institución del Justicia de Aragón, garante de los fueros frente a las aspiraciones autoritarias de los monarcas.

- d- Administración local.
- Los monarcas intentan limitar la autonomía de las ciudades potenciando la figura de los corregidores.
- Se venden cargos.
- Además, hay que recordar que una importante proporción del territorio estaba bajo jurisdicción señorial o eclesiástica.

2. Aspectos sociales y económicos.

2.1. Sociedad.

- a- Es este un periodo de crecimiento demográfico.
- b- En la sociedad hay una progresiva obsesión por el ennoblecimiento, a la vez que surgen prejuicios sobre el trabajo manual y se desarrolla el culto a la limpieza de sangre.

2.2. Economía.

a- El mercantilismo.

Es la teoría económica imperante en Europa. Identifica la riqueza de un país con sus reservas de oro y plata. Para aumentar su volumen se recurre a

- Explotación minera.
- Guerra, corso y piratería.
- Para favorecer una balanza comercial favorable se establecen políticas proteccionistas de la producción nacional y el control de las importaciones y exportaciones.

b- Política financiera.

- El sistema tributario se caracteriza por su multiplicidad e incoherencia.
 - Rentas ordinarias. Sobre actividades económicas (alcabalas, almojarifazgo, montazgos, tasas sobre las importaciones...). Monopolios (papel sellado, sal, tabaco...).
 - o Servicios votados en Cortes.
 - o Contribuciones del clero (algunas comenzaron siendo extraordinarias y se convirtieron en fijas).
 - o Caudales de Indias (quinto real, decomisos...)
- Sistema de recaudación:
 - Arrendamiento (para los impuestos indirectos). Sustraía grandes sumas a la Corona.
 - Repartimiento (para los impuestos directos de carácter personal y la alcabala) Gastos y déficit fiscal.
- Los enormes gastos generados por la Casa Real, la burocracia cada vez más extensa y las guerras (el mayor capítulo de gastos con mucho), disparó el déficit. Se tuvo que afrontar recurriendo a:
 - o Préstamos de banqueros, extranjeros en su mayor parte.
 - o Venta de deuda pública (juros).
 - o Venta de cargos y jurisdicciones.

Sin embargo no fue suficiente y, pese a lo cuantioso de los ingresos, la Corona entró en una grave crisis financiera que llevaría a las bancarrotas sucesivas desde1557.